

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Julio 2025



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo
Rocío Albert López-Ibor

Viceconsejera de Economía y Empleo
María del Carmen Tejera Gimeno

Directora General del Servicio Público de Empleo
María Belén García Díaz

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

ELABORACIÓN:

Subdirección General de Estrategia y Evaluación de las Políticas de Empleo

Equipo técnico del Área de Estudios y Planificación

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
© Comunidad de Madrid, 2021

Edita
Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00
areaestudios.sepecm@madrid.org

Edición: 07/2025

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf
Publicado en España - Published in Spain

Índice

I.	INFORMACIÓN EPSSCO	4
1.1.	Dinamarca sucede a Polonia en la Presidencia del Consejo de la UE	4
1.2.	Trío de Presidencias: Polonia, Dinamarca y Chipre	5
1.3.	Noticias de la Presidencia danesa	6
1.4.	Representación Autonómica Directa	7
1.5.	Reuniones del Grupo Técnico de Asuntos Sociales en julio 2025	8
II.	ESTADÍSTICAS EUROPEAS	9
2.1.	Estadísticas	9
2.1.1.	Encuesta de Población Activa de la UE (EU-LFS)	9
2.2.	Estadísticas Eurostat	10
2.2.1.	Estadísticas de Desempleo (1T/2025)	10
	• Tasas de Desempleo Total (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	10
2.2.2.	Estadísticas de Empleo (1T/2025)	10
	• Tasas de Empleo Total (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	11
	• Porcentaje de empleo temporal y a tiempo parcial	12
III.	BUENAS PRÁCTICAS	13
IV.	ACTUALIDAD EUROPEA	15
4.1.	Noticias	15
4.2.	Conferencias, ferias, congresos y jornadas internacionales	16
4.3.	Publicaciones, informes, web internacionales	17
4.4.	Legislación	19
V.	GLOSARIO	20

Dinamarca sucede a Polonia en la Presidencia del Consejo UE

Presidencia de Polonia

¡Seguridad, Europa!



1 enero 2025 – 30 junio 2025

Defensa y
seguridad

Protección de las
personas y las
fronteras

Resistencia a las
injerencias
extranjeras y a la
desinformación

Garantía de
seguridad y libertad
de empresa

Transición
energética

Un sector agrícola
competitivo y
resiliente

Seguridad sanitaria

Presidencia de Dinamarca

Una Europa fuerte en un mundo cambiante



1 julio 2025 – 31 diciembre 2025

Fortalecer
capacidad de
defensa

Control de la
migración irregular

Resiliencia
democrática

Seguridad
económica

Transición
ecológica

Impulso a la
competitividad

Reforzar la cohesión social

Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2020-2030

España ejerció la última **Presidencia del Consejo de la UE** en el periodo de **enero-junio de 2010**, según la DECISIÓN (UE) 2016/1316 del Consejo, de 26 de julio de 2016, relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo y de la presidencia de los órganos preparatorios del Consejo, **y volvió a presidir el Consejo de la UE en el periodo julio-diciembre de 2023**.

País	Período	Año	País	Período	Año
Alemania	julio – diciembre	2020	Chipre	enero – junio	2026
Portugal	enero – junio	2021	Irlanda	julio – diciembre	2026
Eslovenia	julio – diciembre	2021	Lituania	enero – junio	2027
Francia	enero – junio	2022	Grecia	julio – diciembre	2027
República Checa	julio – diciembre	2022	Italia	enero – junio	2028
Suecia	enero – junio	2023	Letonia	julio – diciembre	2028
España	julio – diciembre	2023	Luxemburgo	enero – junio	2029
Bélgica	enero – junio	2024	Países Bajos	julio – diciembre	2029
Hungría	julio – diciembre	2024	Eslovaquia	enero – junio	2030
Polonia	enero – junio	2025	Malta	julio – diciembre	2030
Dinamarca	julio – diciembre	2025			



Trío de Presidencias: Polonia, Dinamarca y Chipre



Dinamarca asume por octava vez la Presidencia rotatoria del Consejo, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025, en esta ocasión como integrante de un Trío de Presidencias junto con Polonia y Chipre. El programa común, denominado **Programa Trío**, ha definido las prioridades para el trabajo de dieciocho meses: Una Europa fuerte y segura, una Europa próspera y competitiva y una Europa libre y democrática.

La [Presidencia danesa](#), bajo el lema «Una Europa fuerte en un mundo cambiante», trabajará durante el segundo semestre de 2025 dos **prioridades principales**:

- **Una Europa segura:** fortalecer la capacidad de defensa de la UE, apoyo integral a Ucrania, control de la migración irregular, resiliencia democrática, ampliación de la UE y seguridad económica.
- **Una Europa competitiva y verde:** impulsar la competitividad, transición ecológica, acceso a energía limpia y asequible, fomento de tecnologías verdes y biotecnología, acuerdo climático para 2040 y revisión del presupuesto plurianual.

El [Programa Semestral de Dinamarca](#) se centrará en:

- **Asuntos generales:** ampliación de la UE basada en méritos y reformas internas de la UE; proteger y reforzar los valores fundamentales de la UE: el estado de derecho, la democracia y los derechos humanos; negociaciones sobre la política de cohesión y el Marco Financiero Plurianual (MFP) posteriores a 2027; preparación para actuales y futuras crisis; fortalecer las relaciones con el Reino Unido y otros países europeos no pertenecientes a la UE; simplificación y reducción de cargas, una mayor claridad legal; trabajar en el Pacto Europeo para los Océanos, entre otros.
- **Exterior:** fortalecer la seguridad y la capacidad de defensa europea; continuar los esfuerzos de la UE para reducir la escalada de conflictos en Oriente Medio y actuar como un actor global responsable promoviendo la paz, la estabilidad y el respeto al derecho internacional en regiones clave como Oriente Medio, África, Asia y América Latina; política comercial más abierta, estratégica y robusta, negociando nuevos acuerdos comerciales, entre otros.
- **Economía y Finanzas:** regular el sector financiero, se priorizará trabajar en la Unión del Ahorro y la Inversión (Savings and Investment Union - SIU); supervisar que los países cumplan con los límites de déficit y deuda; financiar las prioridades estratégicas sin comprometer la estabilidad fiscal; avanzar y concluir la revisión de la Directiva sobre Tributación de la Energía; abordar la reforma aduanera, entre otros, por el desafío del comercio electrónico; entre otros.
- **Justicia e Interior:** abordar la inmigración irregular y garantizar el control efectivo de las fronteras; proteger la libre circulación en el espacio Schengen; atraer talento internacional para ocupaciones con escasez de mano de obra; priorizar la lucha contra la delincuencia internacional transfronteriza; combatir las actividades delictivas en línea, entre otros.
- **Empleo y Política Social:** fortalecer un mercado laboral más competitivo en la UE, a través de promover condiciones de trabajo justas y sostenibles y favorecer la libre circulación, la adquisición y actualización de competencias y un entorno de trabajo saludable y seguro; impulsar el diálogo social nacional y europeo; impulsar la inclusión social, con especial atención a los grupos vulnerables y a la igualdad de sexos; fortalecer los esfuerzos contra cualquier tipo de discriminación; mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal; promover políticas que refuercen la cohesión social en toda la UE; entre otros.
- **Competitividad:** garantizar cadenas de suministro estables, mejorar la seguridad económica, reforzar la posición mundial de la UE y crear oportunidades de crecimiento a través de la innovación basada en la investigación; defender la transición ecológica como motor clave de crecimiento; priorizar la creación de un marco óptimo para la investigación y la innovación de excelencia, fomentando al mismo tiempo la cooperación entre los sectores público y privado; entre otros.
- **Transporte, Telecomunicaciones y Energía:** se busca una política común de transportes y promover un sistema de transporte sostenible; garantizar la seguridad del suministro energético; fomentar la ciberseguridad; entre otros.
- **Agricultura y Pesca:** resiliencia sector agroalimentario; suministro, producción y sostenibilidad de proteínas; entre otros.
- **Medio ambiente:** fomentar la economía circular; proteger la biodiversidad y los ecosistemas naturales; garantizar energía asequible y sostenible; entre otros.
- **Educación, Juventud, Cultura y Deporte:** fomentar la participación de los jóvenes en la vida democrática; adaptación a los desafíos que enfrenta la juventud europea; promover la igualdad de oportunidades y reforzar las competencias digitales y ecológicas; promover la salud mental y física; fomentar la cohesión social; entre otros.



Noticias de la Presidencia del Consejo de la UE



Consejo de la Presidencia danesa de la Unión Europea

Noticias

Mercados laborales más justos y competitivos

[EU employment ministers set clear direction for fairer and more competitive labour markets](#)
(08/07/2025)

La primera reunión ministerial informal de ministros de empleo de la UE en el marco de la [Presidencia danesa](#) se ha celebrado en Aalborg los días 7 y 8 de julio. Junto con representantes de la Comisión, el Parlamento Europeo y los interlocutores sociales europeos, los ministros abordaron la situación de trabajadores desplazados, tanto nacionales de la UE como de terceros países, que se encuentran en situaciones vulnerables con unas malas condiciones laborales. Se destacó la necesidad de una aplicación efectiva de las normas aplicables. La ministra danesa de Empleo, Ane Halsboe-Jørgensen, afirmó: «Cuando un ciudadano de la UE viaja a otro país de la UE para trabajar, debemos insistir en unas condiciones laborales dignas y justas para evitar el *dumping social*. Es crucial proteger a los trabajadores vulnerables, así como a nuestros mercados laborales de la presión a la baja sobre los salarios y las condiciones laborales. Con esta reunión, hemos aportado una importante contribución a la labor en curso de la Comisión para un nuevo Paquete de Movilidad».



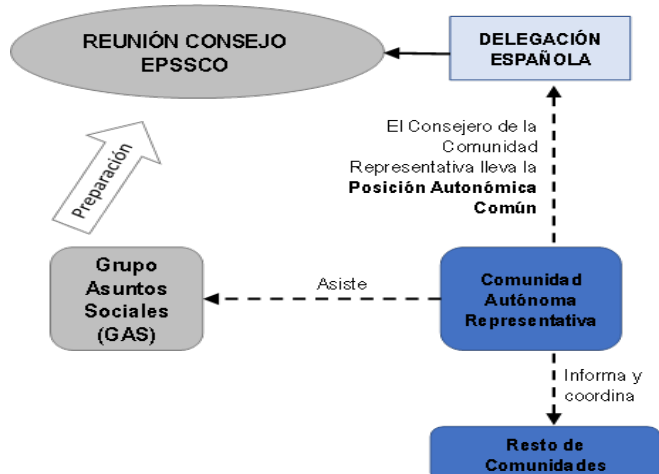
Así mismo, se definió la importancia de fortalecer la competitividad de la UE, siendo los elementos clave: un enfoque continuo en la inversión en competencias para garantizar una mano de obra cualificada y un compromiso compartido sobre una regulación europea sencilla y eficaz, sin cargas administrativas innecesarias.

Nueva campaña para animar a los aprendices a salir al extranjero / [New campaign to encourage apprentices to go abroad](#) (19/06/2025)

La Presidencia danesa de la UE comienza con grandes ambiciones en materia de seguridad y competitividad / [The Danish EU Presidency begins with great ambitions for delivering on security and competitiveness](#) (01/07/2025)



Representación Autonómica Directa



La [Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea \(CARUE\)](#), en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo (una de ellas, el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

De forma rotatoria (cada 6 meses), una Comunidad Autónoma representa al resto de comunidades, asumiendo la concertación con la Administración General del Estado y poniendo a disposición del resto la documentación generada en los Grupos de Trabajo y reuniones del Consejo y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005**, cuando la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación.

TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1ª Ronda)



Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Madrid	julio - diciembre	2005	Canarias	enero - junio	2010
Catalunya	enero - junio	2006	La Rioja	julio - diciembre	2010
Galicia	julio - diciembre	2006	Castilla-La Mancha	enero - junio	2011
Andalucía	enero - junio	2007	Murcia	julio - diciembre	2011
País Vasco	julio - diciembre	2007	Aragón	enero - junio	2012
Valencia	enero - junio	2008	Navarra	julio - diciembre	2012
Asturias	julio - diciembre	2008	Islas Baleares	enero - junio	2013
Castilla y León	enero - junio	2009	Extremadura	julio - diciembre	2013
Cantabria	julio - diciembre	2009			

El **primer semestre de 2014** comenzó un nuevo turno de Representación Autonómica (que no ha seguido el mismo orden): enero-junio 2014 Comunidad Autónoma de Andalucía, julio-diciembre 2014 País Vasco, enero-junio 2015 Cataluña, julio-diciembre 2015 Galicia, enero-junio 2016 Madrid, julio-diciembre 2016 Andalucía ...

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Valencia	enero - junio	2017	Castilla la Mancha	julio - diciembre	2021
Asturias	julio - diciembre	2017	Galicia	enero - junio	2022
Galicia	enero - junio	2018	Canarias	julio - diciembre	2022
Cantabria	julio - diciembre	2018	Andalucía	enero - junio	2023
Castilla León	enero - junio	2019	Navarra	julio - diciembre	2023
La Rioja	julio - diciembre	2019	Asturias	enero - junio	2024
País Vasco	enero - junio	2020	Extremadura	julio - diciembre	2024
Aragón	julio - diciembre	2020	Cantabria	enero - junio	2025
Extremadura	enero - junio	2021	Islas Baleares	julio - diciembre	2025

Islas Baleares ejerce la Representación de las Comunidades Autónomas el segundo semestre de 2025.



Reuniones Grupo Técnico de Asuntos Sociales en julio 2025



Consejo de la Presidencia danesa de la Unión Europea

Reuniones 1 de julio

Políticas de empleo y modos de vida sostenible

El Grupo de Trabajo de Empleo y Política Social en el Consejo de la UE se reunió para presentar el programa de la Presidencia danesa. En el ámbito del empleo, la prioridad es mejorar la competitividad europea a través de una población más cualificada, con empleos de alta calidad, que contribuya a una Europa más fuerte y resiliente. En esta línea, se quieren impulsar vidas laborales seguras y sanas con buenas condiciones de trabajo, así como reforzar el diálogo social. Así mismo, se informa sobre el programa de trabajo de la Comisión para el segundo semestre de 2025. Como observación general preliminar: ven la competitividad como prioridad fundamental. No obstante, consideran importante hacerlo sin quitar el foco de las políticas sociales y de equidad. Entre otros, se trabaja en un Nuevo Plan de Acción sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales, se avanzará en breve en la Iniciativa del derecho a la desconexión y a medio plazo se revisará el Plan de Acción de la Economía Social.

Por otra parte, la Comisión presenta la propuesta de Decisión del Consejo relativa a las directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros. Se señala la necesidad de reforzar las capacidades ambientales y ecológicas. Actualizaciones dirigidas a los considerandos para que incluyan lo realizado en este ciclo.

Por último, la Comisión presenta la Declaración sobre el fomento de modos de vida sostenibles, la equidad y el acceso a las tecnologías energéticas limpias (documento pendiente de publicación). El foco se pone en el empleo, la equidad y la transición justa.

Reuniones 3 de julio

Violencia contra la mujer y violencia doméstica

La Presidencia explica las conclusiones y objetivos del Consejo (10029/25): emitir recomendaciones contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica. Mejorar la prevención antes de que se dé la violencia y se traslade a la siguiente generación.

Se ha tratado de elaborar un texto breve y conciso, para trasladar un mensaje claro y preciso, de forma que las conclusiones queden lo más claras posible, aunque quedan fuera ciertos elementos como, por ejemplo, la violencia que no se da en el contexto del hogar, en el lugar de trabajo, el acceso a la justicia, la policía, el acceso a servicios de apoyo como los refugios y albergues o la violencia relacionada con la tecnología o IA. Se justifica en el hecho de que estos temas abordan la violencia cuando ya ha sucedido, y que el contexto de estas conclusiones es prevenir antes de que ocurra.

Se quiere cerrar el texto en dos reuniones, la presente y otra en septiembre. Se debate el texto apartado por apartado.

Reuniones 17 de julio

Proyecto de conclusiones del Consejo sobre el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible

Se trata de un ámbito novedoso para la Comisión, que cuenta por primera vez con un comisario específico para esta materia. La vivienda se había venido abordando desde otros ámbitos como el de la energía. La agenda está abierta por su parte y en esta primera fase quieren dedicarse a escuchar propuestas, sugerencias, retos y buenas prácticas. Quieren abordar la crisis de la vivienda y los distintos motores que la impulsan, así como posibles soluciones a nivel europeo. En este punto entran elementos como la oferta, construcción, renovación, licitaciones públicas, dimensión social (público objetivo, políticas de inclusión...). También pretenden identificar cuáles son los ámbitos en los que hay más presión (turismo, flujos de población, flujos de financiación).

Están estudiando la mejor manera de trabajar juntos a todos los niveles (municipal, regional, nacional, europeo...), garantizando que las herramientas que se pongan a disposición sean útiles y accesibles para todo el mundo. Consideran importante debatir sobre precios, simplificación, aplicación normativa ya existente y apertura de estos marcos normativos (qué mejorar, qué simplificar), entre otros, para conocer las prioridades de los Estados y regiones. Durante el otoño tendrá lugar un debate sobre cómo poder utilizar los fondos de cohesión para políticas de vivienda.

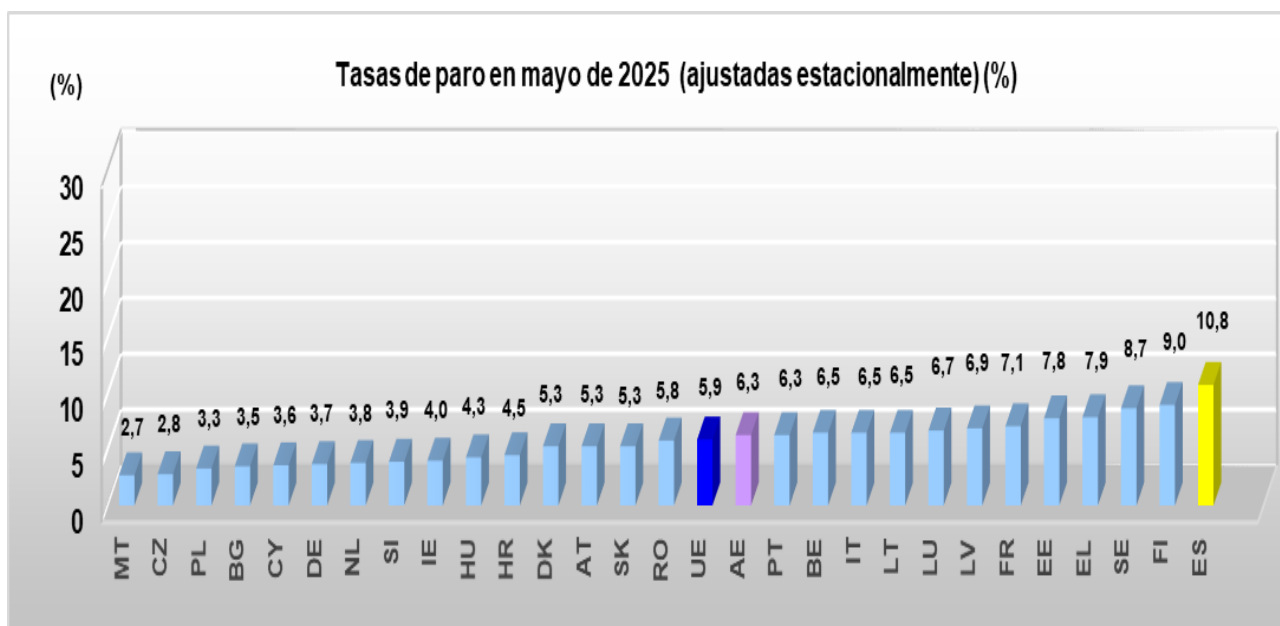


Estadísticas

En el **1T/2025**, respecto al 4T/2024, en la **Comunidad de Madrid**:

- hay un **aumento del desempleo: total (15-64 años)** en 0,5 pp, **juvenil (15-24 años)** en 1,8 pp y **mayores (55-64 años)** en 0,1 pp; y **desciende el de mujeres** en 0,1 pp
- se observa un **descenso en la tasa de empleo: total (15-64 años)** en 0,3 pp y **jóvenes (15-24 años)** en 0,6 pp; y un **aumento** en la de: **mujeres** de 0.6 pp y **mayores (55-64 años)** en 0,7 pp
- se produce un **aumento del empleo temporal en los jóvenes** (2,5 pp), pero su porcentaje (39,3%) sigue siendo inferior al de España (41,7%), la UE27 (45,5%) y la eurozona (47,6%)
- continúa **aumentando el empleo a tiempo parcial en mujeres** (21,8%) pero **sigue siendo inferior al de España** (22,3%), la **UE27** (28,6%) y la **eurozona** (33,4%)

Encuesta de Población Activa de la UE (EU-LFS)



La tasa de desempleo desestacionalizada de la eurozona (AE) en mayo 2025 fue del 6,3%, frente al 6,2% de abril de 2025 e inferior al 6,4% de mayo 2024. La tasa de desempleo de la UE fue del 5,9% en mayo 2025, estable en comparación con abril 2025 e inferior al 6,9% de mayo 2024.

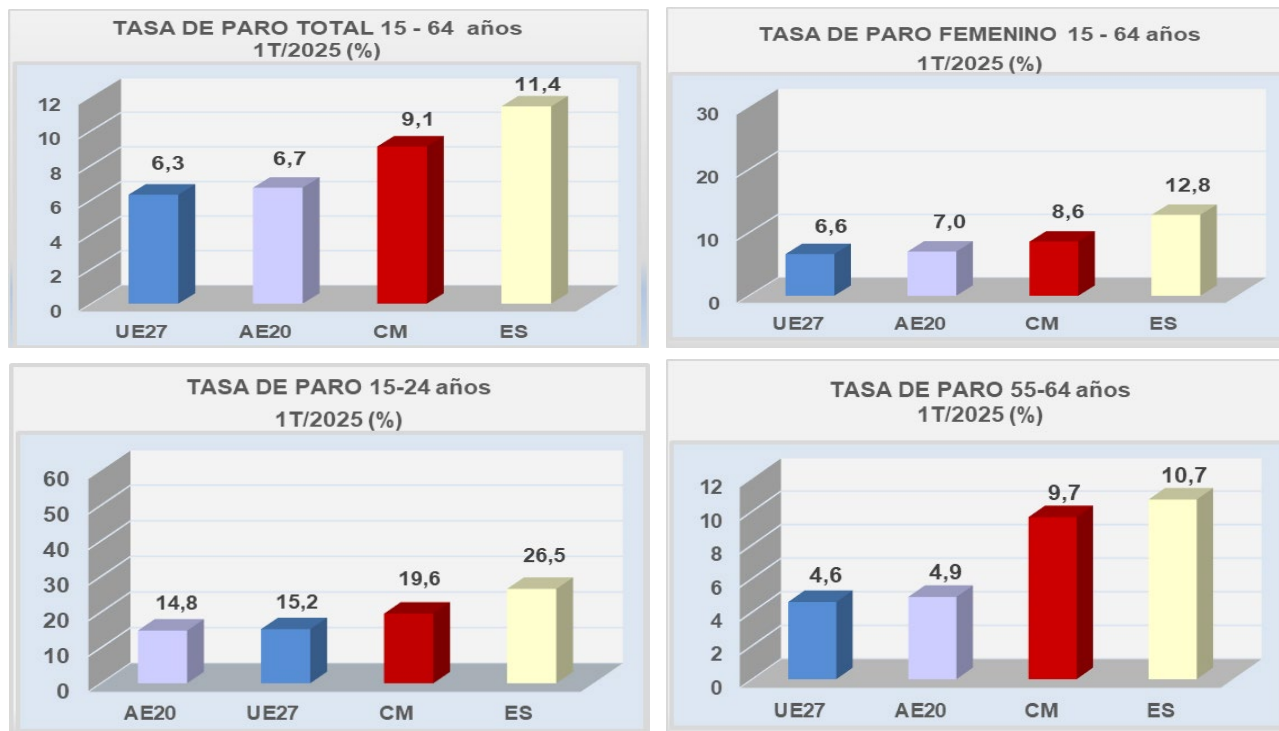
En mayo de 2025, la tasa de desempleo juvenil fue del 14,8% en la UE, frente al 14,7% de abril de 2025, y del 14,4% en la eurozona, frente al 14,3% del mes previo.

Por sexos, la tasa de desempleo en la UE para las mujeres fue del 6,1% en mayo 2025 y la de los hombres del 5,7%, ambas estables respecto a abril de 2025. En la eurozona, la tasa de paro de las mujeres fue del 6,5%, estable con respecto al mes anterior, y la de los hombres del 6,1%, frente al 6% de abril de 2025.



Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo (1T/2025)



Fuente: Datos LFS (Labour Force Survey) y EPA.

Estadísticas de Empleo (1T/2025)

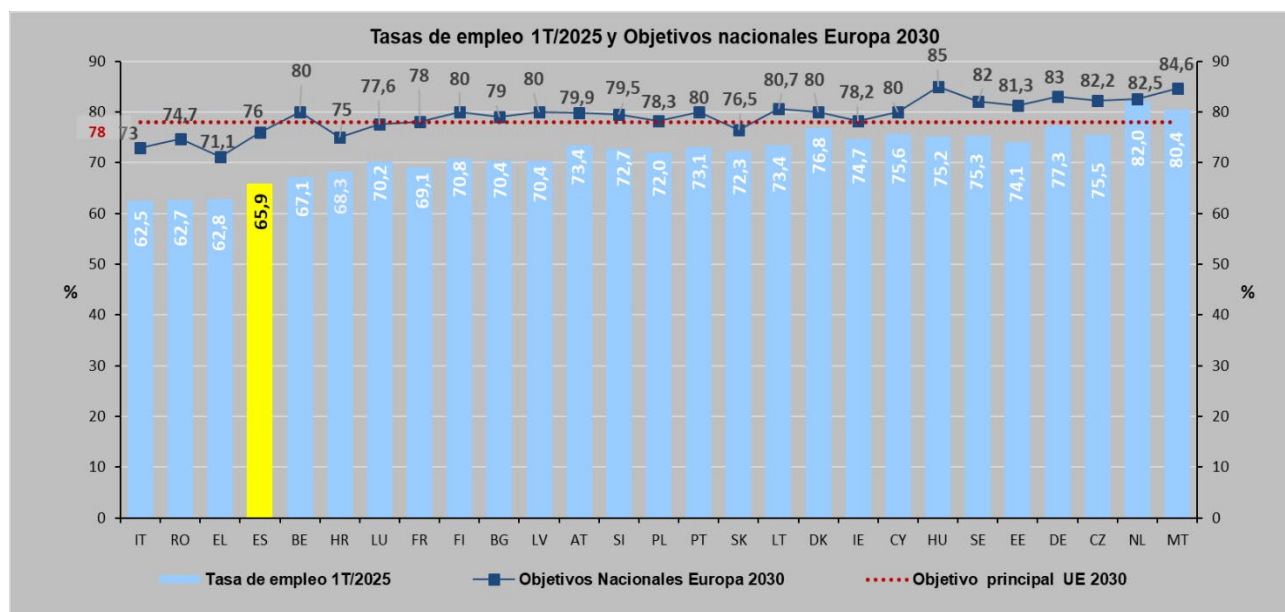
En el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, se esbozaron medidas concretas para seguir aplicando los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales. **Establece tres objetivos principales** para la UE 2030 en **empleo, formación y protección social**:

Al menos el **78%** de las personas de entre **20 y 64 años** debe tener trabajo

Al menos el **60%** de los adultos debe participar en actividades de formación cada año

El número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social debe reducirse en al menos **15 millones**

El siguiente gráfico muestra el **objetivo principal del 78% de empleo** establecido para la UE 2030, [los objetivos nacionales de empleo 2030 establecidos por los Estados miembros](#) y la tasa de empleo global (20-64 años) para el 1T/2025 de cada uno de los EEMM.



Fuente: Datos procedentes de LFS.

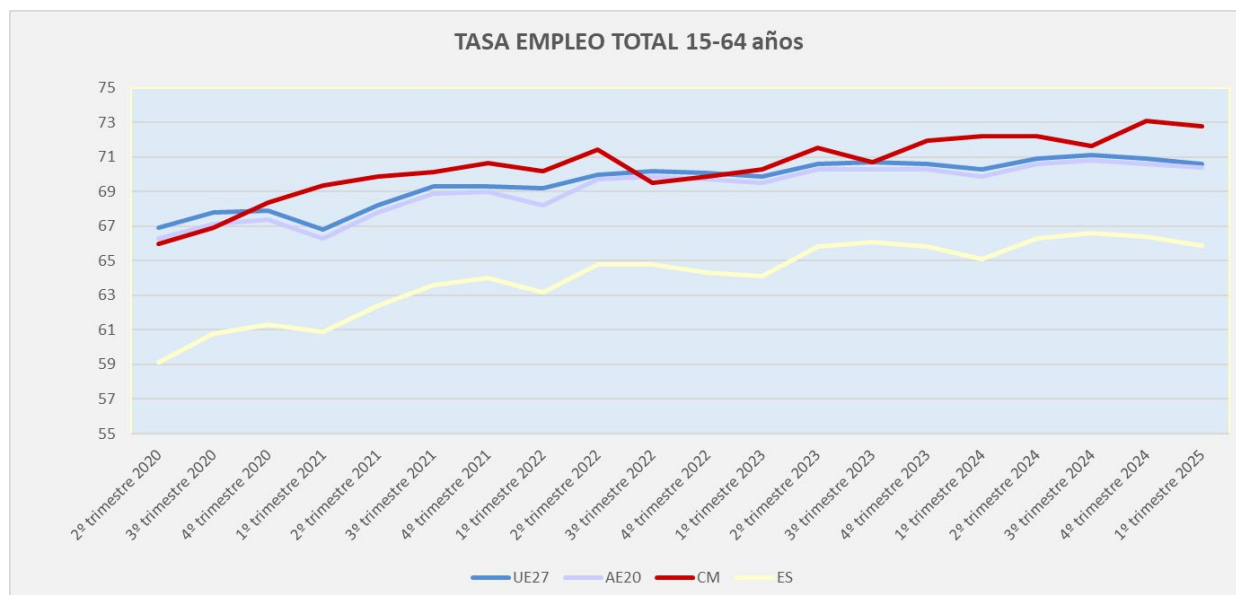


Estadísticas Eurostat

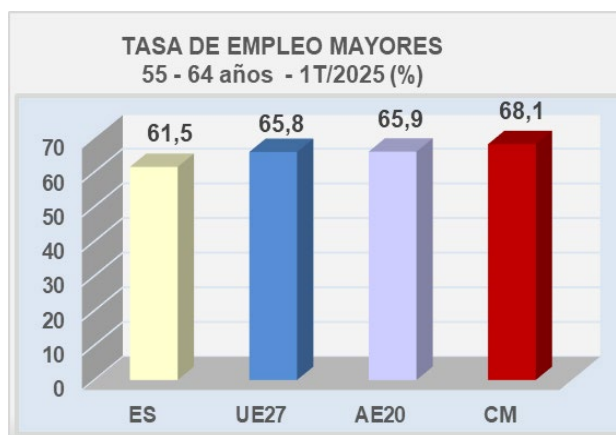
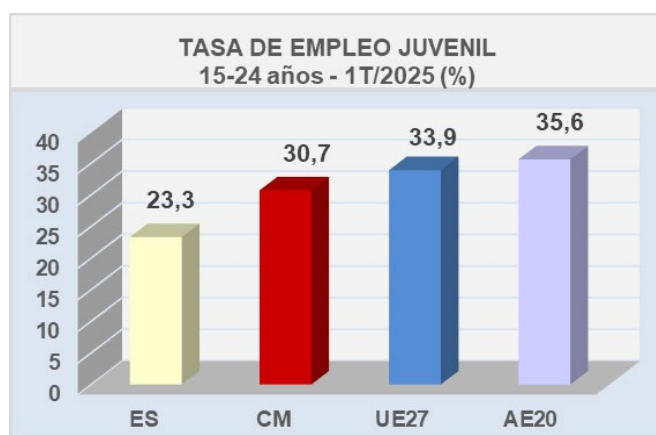
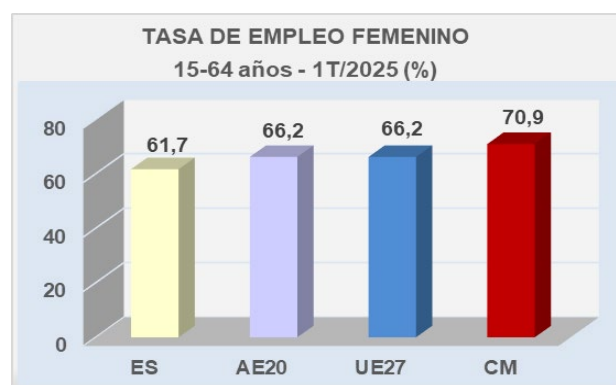
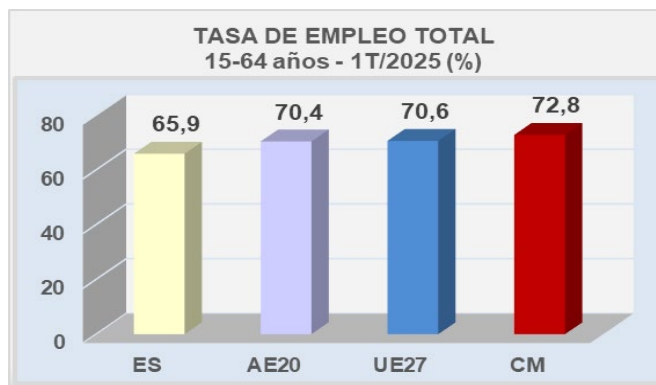
Estadísticas de Empleo (1T/2025)

Evolución de la tasa de empleo (15-64 años) en la UE27, AE20, España y Comunidad de Madrid

Evolución de la tasa de empleo, 15-64 años (2T/2020 - 1T/2025)



Tasa de empleo total (15-64 años), mujeres, jóvenes (15-24 años) y mayores (55-64 años)

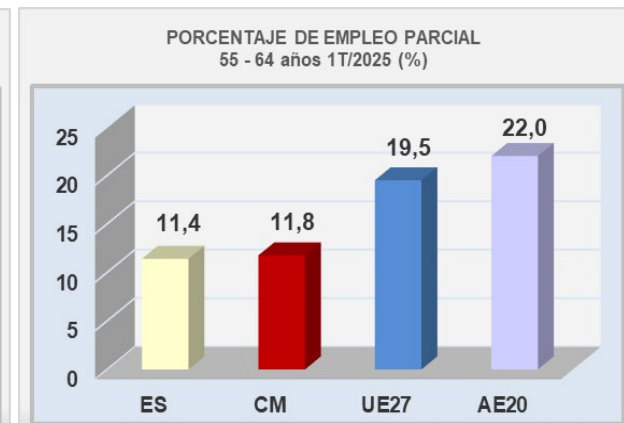
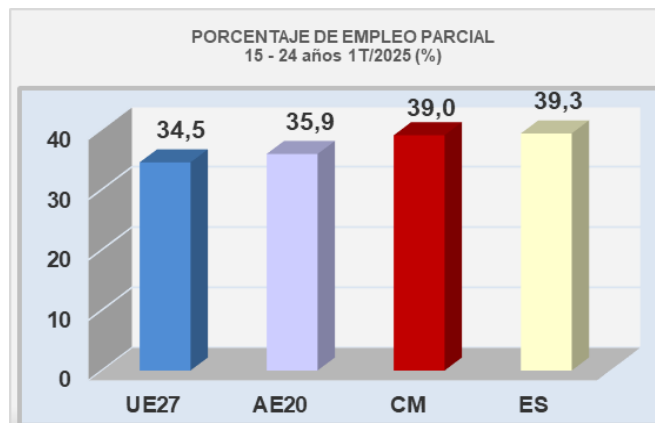
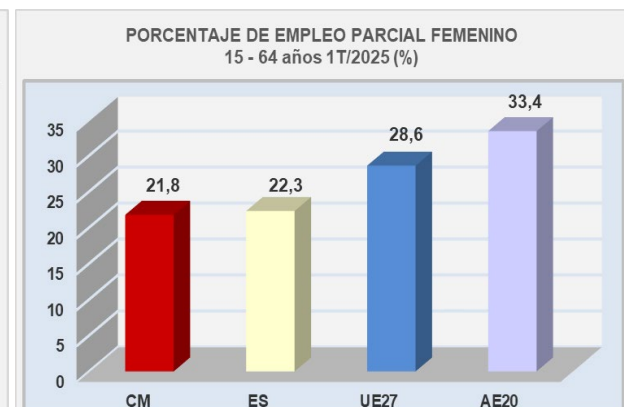
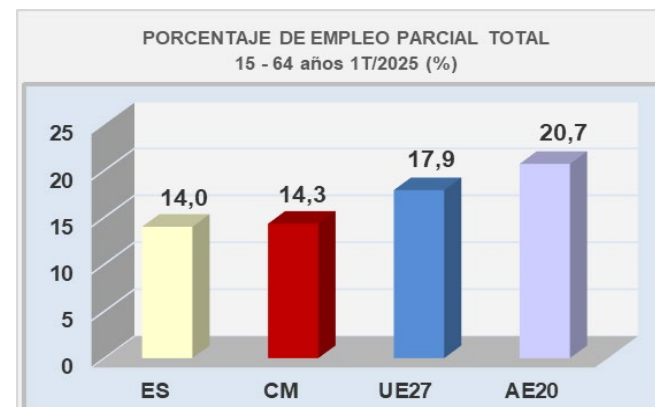
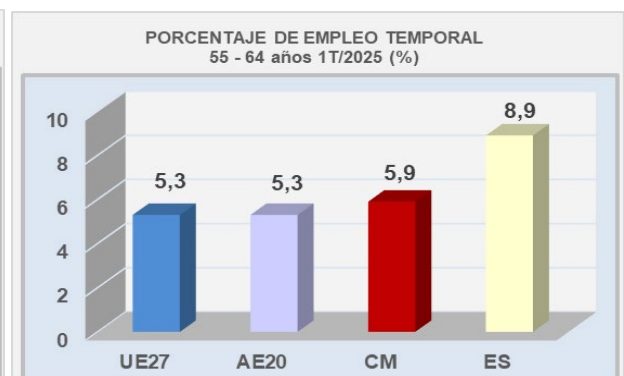
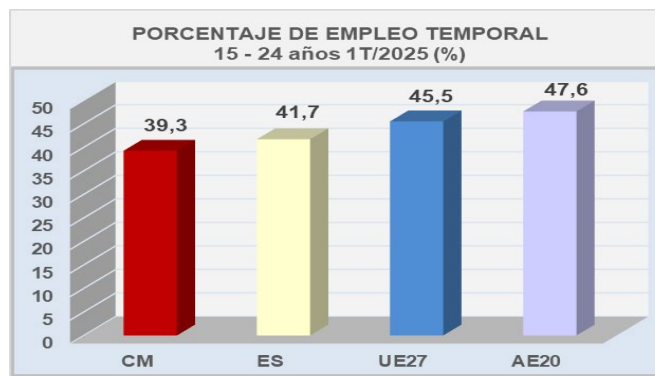
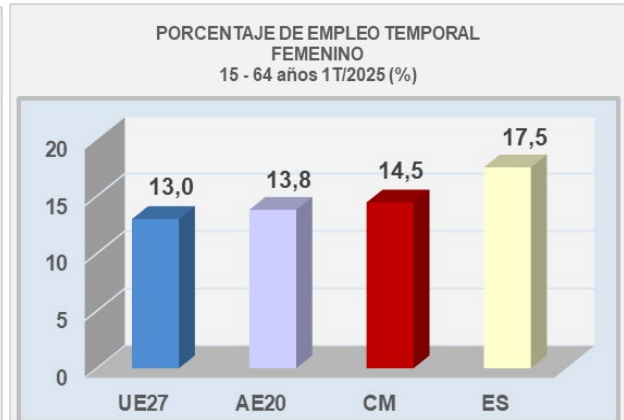
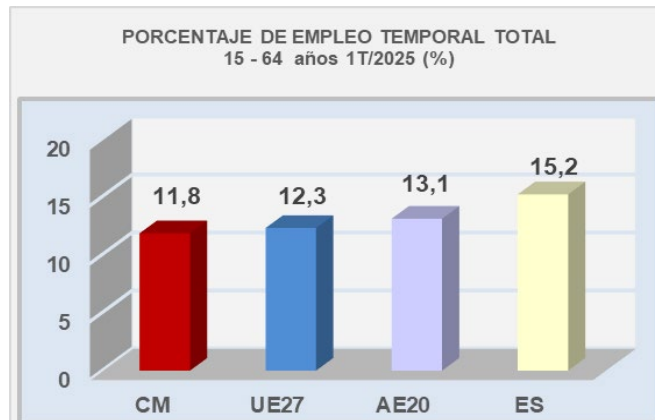


Fuente: Datos procedentes de LFS (Labour Force Survey) y de EPA.

Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Empleo (1T/2025)

Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial



Fuente: Datos procedentes de LFS (Labour Force Survey) y de EPA.



Buenas prácticas

Buenas prácticas de los Servicios Públicos de Empleo europeos



“AMPLIANDO LA BÚSQUEDA DE EMPLEO” PROPORCIONA DE FORMA PROACTIVA INFORMACIÓN PERSONALIZADA DEL MERCADO DE TRABAJO A TRAVÉS DE UNA CAMPAÑA POR CORREO ELECTRÓNICO QUE ORIENTA A LOS DEMANDANTES DE EMPLEO HACIA PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA

Ampliando la búsqueda de empleo: recomendaciones de empleo personalizadas / Widening the job hunt: personalised job recommendations

junio 2025

PAÍSES BAJOS	Muchos demandantes de empleo pueden centrarse en profesiones con baja demanda laboral debido a la falta de conocimiento o a barreras psicológicas. Proporcionarles información personalizada sobre profesiones alternativas con mayor demanda y las competencias correspondientes, puede aumentar sus posibilidades de encontrar empleo, lo que se traduce en aumentar las horas de trabajo y los ingresos
Servicio Público de Empleo	SPE de Países Bajos (UWV)
Financiación	Financiación propia del SPE
Alcance e Implementación	Proyecto piloto de 2020 a 2022. Implementación nacional en 2024 Implementado por UWV en colaboración con investigadores de varias universidades
Motivación	En 2021, más del 10% de los demandantes de empleo perceptores de prestaciones por desempleo buscaban trabajo en profesiones con pocas oportunidades laborales. Las personas corren el riesgo de permanecer desempleadas durante periodos innecesariamente largos si buscan trabajo en profesiones con poca demanda, mientras existen otras profesiones que podrían adaptarse a sus competencias
Destinatarios	Demandantes de empleo con derecho a prestaciones por desempleo que hubieran indicado en su currículum en línea (subido a su perfil profesional del SPE) su interés principal en una profesión con poca demanda
Objetivos principales	- Ampliar la búsqueda de empleo para incluir profesiones con mayor demanda - Informar a los demandantes de empleo, mediante correos electrónicos personalizados, sobre la baja probabilidad de encontrar un empleo en su profesión prioritaria y orientarlos hacia profesiones con mayor demanda
Actividades	► Se realizaron análisis de comportamiento en la bibliografía existente a fin de identificar los factores que impulsan a las personas a continuar buscando empleo en ocupaciones con baja demanda ► Se creó un grupo de prueba con demandantes de empleo para que opinaran sobre varios aspectos de distintas versiones de correos electrónicos personalizados ► Se desarrolló una campaña personalizada por correo electrónico basada en los comentarios del grupo de prueba, consistente en: - Un mensaje en el que se ilustraban las posibilidades de encontrar trabajo en la ocupación prioritaria con baja demanda en comparación con otras ocupaciones alternativas con mayor demanda, así como las competencias correspondientes;



Buenas prácticas

Actividades	- Un vídeo en el que personas que habían logrado una transición exitosa a nuevas carreras profesionales compartían su experiencia, con el objetivo de reducir las barreras psicológicas para solicitar puestos con más posibilidades de empleo
Recursos y aspectos organizativos	El proyecto fue llevado a cabo por técnicos de investigación y técnicos en comportamiento del Área de Atención al Cliente del SPE de Países Bajos. El SPE supervisa las ofertas de empleo y publica periódicamente una lista de profesiones con alta demanda, basada en estudios sobre tendencias del mercado laboral
Resultados identificados	La campaña de correo electrónico de 2021 alcanzó a 20.125 demandantes de empleo: un 65% abrió uno o más correos electrónicos y un 25% hizo clic en un enlace, principalmente para obtener más información sobre profesiones alternativas. El SPE publicó un informe sobre el efecto de las recomendaciones personalizadas del mercado laboral ► Los principales factores identificados como obstáculos para la transición a otra profesión fueron la falta de conocimiento, el optimismo poco realista, la incertidumbre y la aversión a la pérdida ► El grupo de prueba de demandantes de empleo consideró que los correos electrónicos eran más motivadores cuando incluían información sobre la probabilidad de acceder a una profesión específica, sus perspectivas de futuro y las competencias requeridas ► Los datos recopilados desde el inicio de la intervención durante un período de 20 meses mostraron lo siguiente: - El 78% de los demandantes de empleo del grupo de tratamiento encontró trabajo en otra profesión, en comparación con el 71% del grupo de control - Después de 12 meses, el 57,6% del grupo de tratamiento estaba trabajando, lo que supone un 3,3% más que en el grupo de control. Después de 20 meses, esta diferencia aumentó al 3,9% - Los demandantes de empleo del grupo de tratamiento trabajaron, de media, 2,7 horas más y ganaron 42 €/mes más que los del grupo de control.
Factores de éxito	Es importante reconocer y abordar las barreras para el cambio de profesión y utilizar la información obtenida a partir de los análisis de comportamiento para desarrollar servicios eficaces y centrados en las personas. Proporcionar información personalizada y promover la búsqueda de empleo en profesiones con buenas perspectivas, es fundamental para superar estas barreras psicológicas



Noticias

Jóvenes cualificados, Europa resiliente (15/07/2025)

Europa se enfrenta a un doble reto. Por un lado, un profundo cambio demográfico: las tasas de natalidad han disminuido por debajo de los niveles de reemplazo en la mayoría de los países de la UE, mientras que la generación del *baby boom* comienza a jubilarse masivamente. Por otro lado, muchos empleos que existen hoy podrían automatizarse mañana y surgen puestos completamente nuevos en inteligencia artificial, energías renovables...

En un contexto con menos jóvenes para incorporarse a un mercado de trabajo que exige competencias en constante evolución, además de la Garantía Juvenil Plus, los países de la UE están introduciendo medidas específicas para ayudar a los jóvenes a acceder a un empleo de calidad: más visibilidad de la FP y más prevención del abandono escolar temprano, entre otros.



Marco de Evaluación Conjunta (MAC): herramienta de consulta de indicadores (10/07/2025)

Diseñada para supervisar y coordinar las políticas sociales y de empleo en los países de la UE, el MAC es una herramienta analítica importante que sustenta la formulación de políticas basadas en la evidencia, a través de una interfaz interactiva, personalizable y detallada que ofrece acceso público al amplio conjunto de indicadores utilizados en el Marco de la Evaluación Conjunta. Desarrollada, mantenida y utilizada conjuntamente por la Comisión Europea, el Comité de Empleo y el Comité de Protección Social. Acceso a MAC [aquí](#).



Alfabetización en IA, conectando competencias, políticas y práctica profesional (16/01/2024)

A medida que la inteligencia artificial transforma rápidamente el mercado de trabajo europeo, alinear las políticas con la práctica profesional se ha convertido en un imperativo estratégico. En las recientes charlas sobre competencias digitales organizadas por la Plataforma de Competencias y Empleos Digitales, la sesión “De la política a la práctica: Alfabetización en IA y la población activa del futuro” reunió a dos voces clave: Giulia Carsaniga, responsable de políticas de la Oficina de IA de la UE de la CE, y Konstantinos Pouliakas, experto en Competencias y Empleo.



Para Carsaniga, capacitar a las personas para que comprendan e interactúen con los sistemas de IA de forma responsable, es esencial para fortalecer la confianza pública y la democracia. “Los datos muestran que el uso de la IA está ganando terreno en Europa y que se trata más de redefinir los empleos que de reemplazarlos”, afirmó Pouliakas. Ambos coincidieron en que preparar a la población activa europea para la IA no se trata solo de impulsar las competencias digitales, sino que se debe potenciar una combinación más amplia de competencias tecnológicas, empresariales y sociales. Además de integrar el aprendizaje en el flujo de trabajo y garantizar que la IA sirva como herramienta para el empoderamiento, no para la exclusión.

Internacionalización de la FP, imperativo estratégico para la competitividad de la UE (04/07/2025)



Ante los cambios demográficos, la falta de mano de obra y la creciente competencia mundial, la internacionalización de la Formación Profesional (FP) se ha convertido en un imperativo estratégico. Las iniciativas [Unión de Competencias](#) y [Reserva de Talentos de la UE](#) destacan la necesidad de una población activa preparada para moverse, adaptarse y contribuir a través de las fronteras y los sectores, respaldada por el compromiso de la UE con el fomento

de la movilidad transfronteriza y el reconocimiento de competencias. Unos sistemas europeos de FP basados únicamente en las prioridades nacionales y acordes con las necesidades del mercado de trabajo local, no son sostenibles en el actual mundo interconectado. La internacionalización moderniza la FP, la alinea con los estándares globales, ofrece mayores oportunidades a los estudiantes y apoya a las empresas en una economía globalizada.



Conferencias, ferias, congresos y jornadas internacionales

EMPLEO

[Technical meeting on decent work in the railways sector](#)

Reunión técnica sobre trabajo decente en el sector ferroviario
(Ginebra, Suiza, 1-5 septiembre)

[Advisory group meeting: Citizenship education in VET](#)

Reunión del grupo consultivo: Educación para la ciudadanía en la FP
(Evento virtual, 18 septiembre)

[Fourth Policy learning forum: Launching the European Vocational Teacher Survey \(EVTS\)](#)

Cuarto foro de aprendizaje político: lanzamiento de la Encuesta Europea de Docentes de Formación Profesional (EVTS)
(Tesalónica, Grecia, 25-26 septiembre)

[First Cedefop symposium on continuing skills development](#)

Primer simposio del Cedefop sobre el desarrollo continuo de competencias
(Tesalónica, Grecia, 1 octubre)

[Virtual Get-Together on NIPs implementation](#)

Encuentro virtual sobre la implementación de los PNA
(Evento virtual, 9 octubre)

[Jobs measurement and employment impact assessment](#)

Medición del empleo y evaluación del impacto en el empleo
(Evento virtual, 13-17 octubre)

[Financing adult learning: The role of public funding](#)

Financiación del aprendizaje de adultos: el papel de la financiación pública
(Tesalónica, Grecia, 20-21 octubre)

[Microcredentials and the future of learning](#)

Las microcredenciales y el futuro del aprendizaje
(Tesalónica, Grecia, 23 octubre)

[Meeting of experts on guidelines for fair labour market services for migrant fishers](#)

Reunión de expertos sobre las directrices para la prestación de servicios justos en el mercado de trabajo a los pescadores migrantes
(Ginebra, Suiza, 27-31 octubre)

FORMACIÓN

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[Enabling healthy workplaces in the age of digitalisation](#)

Hacer posibles lugares de trabajo saludables en la era de la digitalización
(Bilbao, España, 3-5 septiembre)

[Work-Related Deaths in the Nordics – Need for a new focus in OSH?](#)

Muertes relacionadas con el trabajo en los países nórdicos: ¿es necesario un nuevo enfoque en materia de SST?
(Helsinki, Finlandia, 1-2 octubre)

[Preventing Occupational Disease - 30th EPICOH conference](#)

Prevención de Enfermedades Profesionales - 30ª Conferencia EPICOH
(Utrecht, Países Bajos, 6-9 octubre)

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Publicaciones, informes, web internacionales



Reducción de la brecha digital: Convergencia económica y social en la transformación digital de Europa

Eurofound

El informe destaca el papel de la digitalización en la convergencia económica de la UE y analiza los avances y los beneficios de la digitalización para el sector privado. Las conclusiones muestran que el acceso sigue siendo un problema para los grupos vulnerables, en particular para las personas mayores, para aquellos con un nivel educativo más bajo y en los hogares con bajos ingresos. Estos grupos son los más dependientes de los servicios públicos y pueden tener dificultades para acceder a la Administración electrónica. El informe aporta varios enfoques políticos para ayudar a la reducción de la brecha digital.

[Descargar](#)



Políticas y herramientas de comparación y reconocimiento de las cualificaciones de FP en Europa

Cedefop

El informe presenta una visión general de políticas y herramientas empleadas por los EEMM de la UE para garantizar la comparabilidad y el reconocimiento de las cualificaciones de FP. Destaca la necesidad de una coherencia conceptual, de fomentar la confianza mutua entre los sistemas nacionales de cualificación y de utilizar los resultados del aprendizaje en los procesos de reconocimiento, así como el potencial de la digitalización y la IA para mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos de comparación y reconocimiento. Concluye describiendo las implicaciones y las perspectivas prácticas, e identifica áreas de investigación futura.

[Descargar](#)



Foco en empleos y competencias – Polonia

Cedefop

A partir de la amplia información sobre competencias en el ámbito nacional de los países europeos de la que dispone Cedefop, ha desarrollado este Foco en empleos y competencias centrado en los Estados miembros de la UE-27, Islandia y Noruega. Los Focos ofrecen información sobre el panorama actual del mercado de trabajo, las tendencias futuras y la previsión de competencias en cada país. El análisis se basa en la herramienta en línea de información sobre competencias de Cedefop, su previsión de competencias, el Índice Europeo de Competencias (IES), anuncios de empleo en línea, información sobre competencias sectoriales y ocupacionales e informes de previsión de competencias específicos de cada país.

[Descargar](#)



Publicaciones, informes, web internacionales



Estudio sobre los retos y el impacto de una Europa social e inclusiva en la próxima década

Comisión Europea

El estudio examina cómo las megatendencias clave, incluidos los cambios tecnológicos, ambientales, geopolíticos y demográficos, probablemente transformarán los mercados de trabajo y la inclusión social en Europa durante la próxima década. Anticipa importantes transformaciones sectoriales y ocupacionales, con una población en edad laboral en declive y desajustes y escasez persistentes que probablemente exacerbarán las presiones del mercado laboral. Se espera que el cambio tecnológico, especialmente los avances en IA, altere la composición de tareas dentro de las ocupaciones, con impactos desiguales por sexos, región y nivel de cualificación.

[Descargar](#)



El papel de la FP en la transición verde: Prácticas transformadoras para la mano de obra futura

Comisión Europea

La formación profesional (FP) es fundamental para garantizar que, tanto los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo como los trabajadores adultos, posean las competencias necesarias para contribuir a la transición verde y beneficiarse plenamente de ella. La FP «ecológica» abarca una amplia gama de competencias técnicas y destrezas esenciales para alcanzar los objetivos climáticos y ambientales, tales como la instalación de sistemas de energía renovable. Es fundamental para la transición verde que la FP promueva una mayor conciencia ambiental. Además, desempeña un papel fundamental no solo en las nuevas actividades emergentes clave para la innovación ecológica y la competitividad, sino también para la adquisición de competencias en sectores más tradicionales.

[Descargar](#)

Otras publicaciones de interés:

- [Duración de la vida laboral - estadísticas](#) - Eurostat
- [Cifras clave en Europa: edición 2025](#) - Eurostat
- [Estadísticas culturales - Igualdad de sexos](#) - Eurostat
- [Desarrollo sostenible en la Unión Europea: Informe de progreso de los ODS en la UE, edición 2025](#) - Eurostat
- [La calidad del empleo autónomo en Europa - Una perspectiva longitudinal](#) - OCDE
- [Cuentas nacionales trimestrales: PIB y empleo](#) - Eurostat
- [Tendencias que conforman la formación 2025](#) - OCDE



Legislación

**2025/1121**

[Decisión \(UE\) 2025/1121 del Consejo, de 27 de mayo de 2025, relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Comité de Comercio establecido por el Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Nueva Zelanda, con respecto a enmiendas de dicho Acuerdo relativas a los principios y derechos fundamentales en el trabajo](#)

Fecha de publicación: 3 junio

C/2025/3474

[Resolución del Comité Europeo de las Regiones sobre la revisión intermedia de la política de cohesión 2021-2027](#)

Fecha de publicación: 16 julio

C/2025/3478

[Dictamen del Comité Europeo de las Regiones – Las regiones metropolitanas y las áreas urbanas funcionales como motores socioeconómicos de la inversión sostenible en el marco de la política de cohesión 2021-2027](#)

Fecha de publicación: 16 julio

C/2025/3480

[Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — La construcción del Espacio Europeo de Investigación: una perspectiva local y regional](#)

Fecha de publicación: 16 julio

2025/1524

[Decisión \(UE\) 2025/1524 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2025, relativa a la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos \(EGF/2025/000 TA 2025. Asistencia técnica a iniciativa de la Comisión\)](#)

Fecha de publicación: 23 julio



Glosario

AE	Eurozona
AE20	Eurozona 20 Estados miembros
AELC	Asociación Europea de Libre Comercio
CE	Comisión Europea
CEDEFOP	Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional
CM	Comunidad de Madrid
EE MM	Estados miembros
EFP	Educación y Formación Profesional
EFPC	Educación y Formación Profesional Continua
EPA	Encuesta de Población Activa
EUROFOUND	Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística de la Comisión Europea
FP	Formación Profesional
IA	Inteligencia Artificial
LFS	Labour Force Survey / Encuesta de Población Activa Europea
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PE	Parlamento Europeo
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingenierías, Matemáticas
TIC	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
UE	Unión Europea
UE-27	Unión Europea de los 27 Estados miembros

UE-27

Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE)

AELC

Islandia (IS), Liechtenstein (LI), Noruega (NO) y Suiza (CH)

Otros países

Bosnia y Herzegovina (BA), Macedonia del Norte (MK), Montenegro (ME), Turquía (TR), Serbia (RS)



Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Julio 2025

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General del Servicio Público de Empleo. Además recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.



Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO